

Información Sobre Estatus de Servicio de las Lanchas



Descripción del Servicio

Proveer información sobre cómo obtener el estatus de cualquiera de las lanchas del sistema de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM).



Audiencia y Propósito

Personas que utilizan los servicios de las diferentes rutas de las lanchas de Autoridad de Transporte Marítimo (ATM):

- Fajardo – Vieques
- Fajardo – Culebra
- San Juan – Cataño
- San Juan – Hato Rey



Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Siempre se tiene que tomar en cuenta que los residentes de Vieques y Culebra tienen prioridad de acceso a los servicios ante los demás pasajeros. [Itinerario de Transporte de Carga](#)
- El horario para verificar el estatus de las lanchas es diferente al horario para hacer reservaciones. Las reservaciones se hacen de lunes a viernes de 7:30 AM a 4:30 PM.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio Oficinas ATM](#)

- El horario de las lanchas varía dependiendo de la ruta y del servicio requerido.
- Para verificar el estatus de una lancha en particular deberá comunicarse a la terminal correspondiente:

Área Metropolitana:

Horario:	6:00 AM a 10:00 PM
Terminal Cataño:	787-497-7740 Ext. 2800 y 2809
Terminal San Juan:	787-303-0932
Terminal Hato Rey:	787-497-7740 Ext. 2950

Zona Este:

Horario:	4:00 AM a 8:00 PM
Terminal Fajardo:	787-494-0934 ext. 2736

Información Sobre Estatus de Servicio de las Lanchas

Terminal Culebra: 787-494-0932

Terminal Vieques: 787-334-0932



Costo del Servicio y Métodos de Pago

No conlleva costo para el ciudadano.



Requisitos para Obtener Servicio

No aplica



Preguntas Frecuentes

No aplica.



Enlaces Relacionados

[Página Web DTOP](http://www.dtop.gov.pr/index.asp) - <http://www.dtop.gov.pr/index.asp>

[Itinerario de Transporte de Carga](#)